**ACTA**

**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO**

**CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL**

En Santiago de Chile, a 16 de noviembre de 2015, siendo las 17:50 horas, en Av. Dag Haammarskjöld 3269, Comuna de Vitacura, se celebra la siguiente Sesión Ordinaria del Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

**ASISTENTES**

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sr. José Miguel Insulza, quien preside.
2. Sr. Gonzalo Delaveau.
3. Sr. Juan Carlos Délano.
4. Sr. Alberto Echegaray.
5. Sr. Manuel Marfán.
6. Sr. Marco Lima.
7. Sr. Ramiro Mendoza.
8. Sra. Francisca Valdés.

Asisten también, la Sra. Drina Rendic, en su calidad de Presidenta del Consejo Asesor, el Director Ejecutivo, Sr. Alberto Precht Rorris, el Director Jurídico, Sr. Felipe Tagle y el Investigador, Sr. Michel Figueroa Mardones, quien obra como secretario de actas.

**FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA**

1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.

2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.

3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

**TABLA**

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

1. Aprobación acta anterior.
2. Cuenta breve del Capitulo.
3. Cuenta encuentro OGP
4. Premio Chile Transparente.
5. Nuevos miembros Cooperadores.
6. Estado agenda legislativa de transparencia.
7. Varios.

**DESARROLLO**

***1. Aprobación acta anterior.***

Se somete a aprobación acta de la sesión ordinaria de directorio del día 10 de agosto del prsenten año.

**Se acuerda:** por unanimidad de los miembros presente dar por aprobada acta del día 10 de agosto de 2015.

***2. Cuenta breve del Capitulo.***

El Director Jecutivo, Sr. Precht, comienza la cuenta del Capitulo haciendo referencia a la situación financiera de los últimos dos meses. Se hace entrega a los Directores de informe con los estados financieros consolidados.

Sobre los proyectos en curso, se informa sobre el proyecto de buenas prácticas electorales financiado por la embajada britanica, durante el mes de diciembre nos visitara un experto británico en la materia y se está organizando un seminario, previsto para el 9 de diciembre.

***3. Encuentro OGP***

El Director Ejecutivo participo del encuentro Mundial de OGP realizado en México. Informa que TI emitió una declaración critica sobre como se ha llevado la agenda de OGP, con la inclusión de los organismos donantes y sobre los planes de acción de los gobiernos de los diferentes países.

El Sr. Precht participo en un panel sobre lobby, en el que TI dio a conocer un conjunto de reglas sobre lobby. Por otra parte, Chile estuvo muy presente con el discurso de parlamento abierto y una gran comitiva de parte del gobierno.

***4. Premio Chile Transparente***

Se informa que el periodo de nominación ciudadana ya finalizo y que hoy debería elegirse una quina para que el jurado durante diciembre delibere y seleccione al ganador.

Los nominados por la ciudadanía son los siguientes:

* Cristián Larroulet: 3 nominaciones.
* Eduardo Engel: 3 nominaciones.
* Guillermo Teillier: 1 nominación.
* Enrique Rajevic: 1 nominación.
* Sabas Chahuan: 1 nominación.
* Evelyn Matthei: 1 nominación.
* Mesa UNCAC: 1 nominación.
* Fiscalía Nacional: 1 nominación.

En base a propuestas del Directorio se agregan las siguientes nominaciones a la lista:

* Benito Baranda.
* Felipe Irarrázaval.
* Rodrigo Topper.
* Jeannette von Wonferdortt.
* Fernando Coloma.
* Raúl Ferrada.

Se discute el criterio si el premio es a personas o a instituciones. Los miembros del directorio consensuan que el criterio debe ser personal y no institucional.

Tras discusión de que nominadas deben ir a la quina, el directorio decide que la quina quede compuesta de la siguiente forma:

1. Eduardo Engel.
2. Felipe Irarrázaval.
3. Jeannette von Wonferdortt.
4. Fernando Coloma.
5. Raúl Ferrada.

El jurado queda compuesto por:

|  |  |
| --- | --- |
| Presidente de Chile Transparente | José Miguel Insulza |
| 2 Directores de Chile Transparente | Juan Carlos Délano  Gonzalo Deleveau. |
| 1 miembro Consejo Asesor | Drina Rendic |
| 1 Socio Miembro Cooperador | Sorteo |
| Consejero Consejo para la Transparencia |  |
| 1 Representante Media Partner | Diario Financiero |
| Ganador 2015 | Alejandro Ferreiro |
| 1 miembro ONG relacionada a la Transparencia | Ciudadano Inteligente |

***5. Nuevos miembros cooperadores***

Sobre la situación de los miembros cooperadores se informa lo siguiente:

* Últimas firmas de convenio realizadas han sido con Resiter y Empresa Nacional del Petróleo.
* Ingreso de Empresa Nacional del Petróleo como única empresa pública de nuestros miembros cooperadores.
* Formalización de no renovación de convenio con CMR Falabella en octubre de 2015.
* Por el contrario, Banco Falabella decide renovar convenio.
* Se renueva convenio con Banco de Crédito e Inversiones por un año más.
* Aumento de membrecía de BCI a 780 UF a partir del 2016.
* Se renueva convenio con Walmart Chile por un año más.
* Se renueva convenio con Cencosud por un año más.
* Se espera respuesta para firma de convenio con: Caja los Andes, Enel Green Power y Sodimac.
* Parque Arauco no renueva convenio.

El Presidente hace referencia a que hubiese pasado si CMPC estuviera entre nuestro miembros cooperadores, sería prudente que quedara constancia de la decisión del directorio en la inclusión de nuevos miembros cooperadores. Se hace referencia a que los contratos que firma el Capítulo con los miembros cooperadores, se pueden terminar en cualquier momento e incluso tienen una clausula que pone término al contrato en casos de escándalos de corrupción o irregularidades.

Se destaca que por primera vez que se incorpora una empresa pública como miembro cooperador.

Se explica que los miembros cooperadores son en realidad clientes a los que les prestamos servicios. En base a lo cual, aparece la idea de cambiar el nombre de miembro cooperador por otro que refleje de mejor forma la prestación de servicios que se hace a estas instituciones, se deja constancia que para ello se deben modificar los estatutos del Capítulo.

***6. Agenda legislativa transparencia.***

El Sr. Precht, da cuenta del estado de la agenda legislativa de transparencia, señala que han existido algunos avances y capacidad de reacción por parte del ejecutivo.

El Director Lima, consulta sobre el grado de influencia que tenemos o hemos tenido en la discusión legislativa, a lo que el Director Ejecutivo señala que hemos sido parte del debate legislativo, nos hemos aliado con SEGPRES y estamos buscando nuevos espacios en los que influir.

***7. Caimanes***

El Director Jurídico, da cuenta del proceso participativo que se esta llevando a cabo en la localidad de Caimanes. Señala que en una oportunidad se solicito a CHT organizar un proceso de consulta pública en dicha localidad y es necesario conocer la opinión del directorio sobre esta opción.

Tras diferentes opiniones de los directores se consensua que es preferible ser parte de espacios en donde no tengamos conflictos de interés por realizar una consultoría en un proceso participativo en que uno de los actores que participa es miembro cooperador del Capítulo.

***8. Varios***

El director Marfan, da a conocer que el próximo miércoles (18 de noviembre) se celebrará el dia de la competencia y que esta invitado a un seminario en donde le gustaria promover alguna idea que el Capítulo haya estado tratando de posicionar. En ese contexto el Director Ejecutivo, recuerda que en alguna oportunidad converzaron sobre la posibilidad de incorporar la colusión como delito base para comprometer la responsabilidad penal de la persona jurídica.

El Presidente Insulza, da cuenta de un encuentro que tuvo con el presidente del BID, Sr. Moreno, al que le parecio muy interesante el trabajo que el Capítulo hace con el sector privado. Tras dicho encuentro recibio una llamada de Koldo Echeverria, representante del BID en Chile, al que le interesa se pudiera concretar en algo las conversaciones que habia tenido con el Sr. Moreno. El Director Ejecutivo da cuenta que se reunió con el Jefe del Área de Transparencia del BID y que surgio la idea de poder hacer un bservatorio penal. El Director Mendoza, propone que el encuentro con Koldo Echeverria podría darse en un almuerzo.

Además se toca el tema de los observadores para el proceso constituyente que el gbieno esta promoviendo. Situación en que habria que explorar la posiblidad de que CHT pueda participar.

Uno de los directores consulta sobre la fecha en que se lanzaran los resultados de este año del Índice de Percepción de la Corrupción, el Director Ejecutivo aclara que se hará el día 27 de enero de 2016.

Sin otras materias que tratar, siendo las 19:45 hrs., se pone término a la sesión.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| José Miguel Insulza |  | Gonzalo Delaveau |
|  |  |  |
| Juan Carlos Délano |  | Alberto Echegaray |
|  |  |  |
| Ramiro Mendoza |  | Marco Lima |
| Manuel Marfán |  | Francisca Valdés |